



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

\*\* La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, como coordinador de los procesos de cooperación con la Universidad Libre, presenta esta ficha como instrumento para socializar información sobre convocatoria de cooperación nacional e internacionales a las cuales podrá aplicar la comunidad académica.

### N°2024-006 Programa de intercambio académico – Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Fecha de publicación	09/02/2024
Fecha de cierre de convocatoria	30/04/2024
Objetivo	Seleccionar estudiantes de pregrado de la Universidad Libre para participar el programa de intercambio académico en la Universidad Jorge Tadeo Lozano.
Modalidad:	Presencial
Alcance geográfico	Colombia
Convenio cooperación	<a href="#">N-0358</a>
Entidad que convoca:	Universidad Libre
Plaza	Discreción de la Universidad Jorge Tadeo Lozano
Programas participantes	Administración de Empresas, Contaduría Pública, Derecho, Economía, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial y Mercadeo

#### **1. Presentación**

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales se complace en extender una cordial invitación a estudiantes internacionales de pregrado que se encuentren cursando sus estudios de forma presencial. Los invitamos a participar en la convocatoria para acceder al programa de intercambio, el cual les brindará la oportunidad de llevar a cabo una enriquecedora estancia académica en la Universidad Jorge Tadeo Lozano durante el segundo semestre del año 2024.

#### **2. Requisitos**

- Ser un estudiante activo y debidamente matriculado en la Universidad Libre.
- No haber incurrido en sanciones disciplinarias.
- Mantener un promedio igual o superior a Cuatro Punto Cero.
- Haber completado, al menos, el 40% de los créditos académicos requeridos.



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

### 3. Documentos

- Ensayo de motivación (máximo 2 hojas).
- Dos cartas de recomendación académica emitidas por profesores de la facultad.
- Copia escaneada del documento de identidad.
- Hoja de vida detallada (máximo 2 hojas), preferiblemente en el formato Europass ([Clic aquí para generar](#)).
- Certificado de notas original.
- Entrevista psicológica realizada por el departamento de Bienestar Universitario.
- Formato de pre-homologación de asignaturas debidamente completado y firmado ([Clic aquí para descargar](#))

Para diligenciar este formato, se debe elaborar un plan de homologación que vincule las asignaturas del plan de estudios de la universidad de origen con las asignaturas del programa académico correspondiente. Además, se requiere la aprobación del director del programa. [Ver oferta académica de la Universidad Jorge Tadeo Lozano](#).

- Formato de compromiso de retorno. ([disponible para su descarga aquí](#)).
- Carta de responsabilidad financiera. ([disponible para su descarga aquí](#)).

Nota: Todos los documentos deben presentarse en formato PDF legible y deben cumplir con las especificaciones indicadas. En caso contrario, serán devueltos.

### 4. Proceso de postulación

- Asegúrese de contar con los documentos solicitados en la convocatoria, presentados en formato PDF legible.
- Siga estrictamente las fechas establecidas en la convocatoria.
- Acceda al Sistema de Información de la Universidad Libre (SIUL) a través del siguiente enlace: <https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/#home>
- Adjunte los documentos según las indicaciones proporcionadas en el formulario.
- Una vez completado el formulario, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales llevará a cabo la revisión de la documentación. En caso de cumplir con todos los requisitos, se le notificará sobre el resultado de la convocatoria.
- Para cualquier aclaración relacionada con el formulario virtual, no dude en comunicarse a través del correo electrónico [ori@unilibre.edu.co](mailto:ori@unilibre.edu.co).

Se hace hincapié en que no se aceptarán expedientes incompletos ni aquellos presentados fuera de la fecha establecida en la presente convocatoria. La entrega de expedientes deberá



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

realizarse exclusivamente a través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Libre.

### 5. Beneficios y restricciones

- En el caso de admisión, se requerirá que la afiliación del sistema de seguridad social a través de una EPS.
- Los gastos de alojamiento, de desplazamiento y de subsistencia de los estudiantes que participen en un intercambio correrán a cargo de los estudiantes.

### 8. Información por parte de la Universidad Libre

Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos (internos y de la institución anfitriona) y siga las instrucciones aquí consignadas. Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos y recomendaciones diferentes a las solicitadas en esta convocatoria.

Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento.

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos consultar en los siguientes puntos de información de las ORIs de Sede o remitir sus preguntas específicas a los correspondientes correos electrónicos:

Seccional Bogotá y Cartagena	<a href="mailto:ori@unilibre.edu.co">ori@unilibre.edu.co</a>	(+57) (1) 3821000 ext. 1036
Seccional Barranquilla	<a href="mailto:ori.barranquilla@unilibre.edu.co">ori.barranquilla@unilibre.edu.co</a>	(+57) (5) 3851057 Ext. 5210
Seccional Cali	<a href="mailto:ori.cali@unilibre.edu.co">ori.cali@unilibre.edu.co</a>	(+57) (2) 5240007 ext. 2035
Seccional Cúcuta	<a href="mailto:ori.cuc@unilibre.edu.co">ori.cuc@unilibre.edu.co</a>	(+57) (7) 5829810 Ext. 7201
Seccional Pereira	<a href="mailto:ori.pei@unilibre.edu.co">ori.pei@unilibre.edu.co</a>	(+57)(6) 3147999
Seccional Socorro	<a href="mailto:martha.rivera@unilibre.edu.co">martha.rivera@unilibre.edu.co</a>	(+57) (7) 727 65 00 Ext. 104

Universidad Libre

Entidad que convoca

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. [ori@unilibre.edu.co](mailto:ori@unilibre.edu.co)

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.



## CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL



**UNIVERSIDAD  
LIBRE**  
Vigilada Mineducación

Director nacional Oficina de Relaciones  
Interinstitucionales



**UTADEO**  
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO